

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Año del Bicentenario*

Resolucion Nro. 1101 /10

Expte. 3809/2009


Buenos Aires, 29 de abril de 2010.

Vistas las presentes actuaciones por las que la Sra. Presidente de la Cámara Federal de la Seguridad Social, solicita feriado judicial, para la Secretaria Provisional de los Juzgados Federales de Salta nros. 1 y 2 creada por Resolución nº 739/10, con motivo del traslado de expedientes, acondicionamiento del local, dotación de la infraestructura necesaria en materia de recursos humanos, mobiliario y equipos técnicos

SE RESUELVE:

Disponer -en ejercicio de la facultad establecida por el art. 2º del Reglamento para Justicia Nacional y a los fines señalados precedentemente- feriado judicial para la Secretaria Previsional de los Juzgados Federales de Salta nros. 1 y 2, desde el día 3 y hasta el 10 de mayo, ambas fechas inclusive.

Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.



ELENA HIGHTON DE NOLASCO  
MEMBRADA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION